

HAGAMOS
UN TRUEQUE



Independencia para crecer,
intercambio para trascender
fronteras: **Hagamos un Trueque**

El contenido no constituye una consulta particular y por lo tanto, TLC Magazine México, los expositores y su equipo no asumen responsabilidad alguna de la interpretación o aplicación que el lector, audiencia o destinatario le pueda dar, la opinión es responsabilidad exclusiva de su autor.



30 DE SEPTIEMBRE

Clasificación Arancelaria de Alimentos ¿En qué poner atención?

A.A. Francisco Burgoa

Agente Aduanal Mexicano, Director de Burgoa Consulting y conferencista en espacios relacionados con el comercio exterior mexicano.



- ✓ 6:00 PM HORA CENTRO
- ✓ 5:00 PM HORA NORESTE



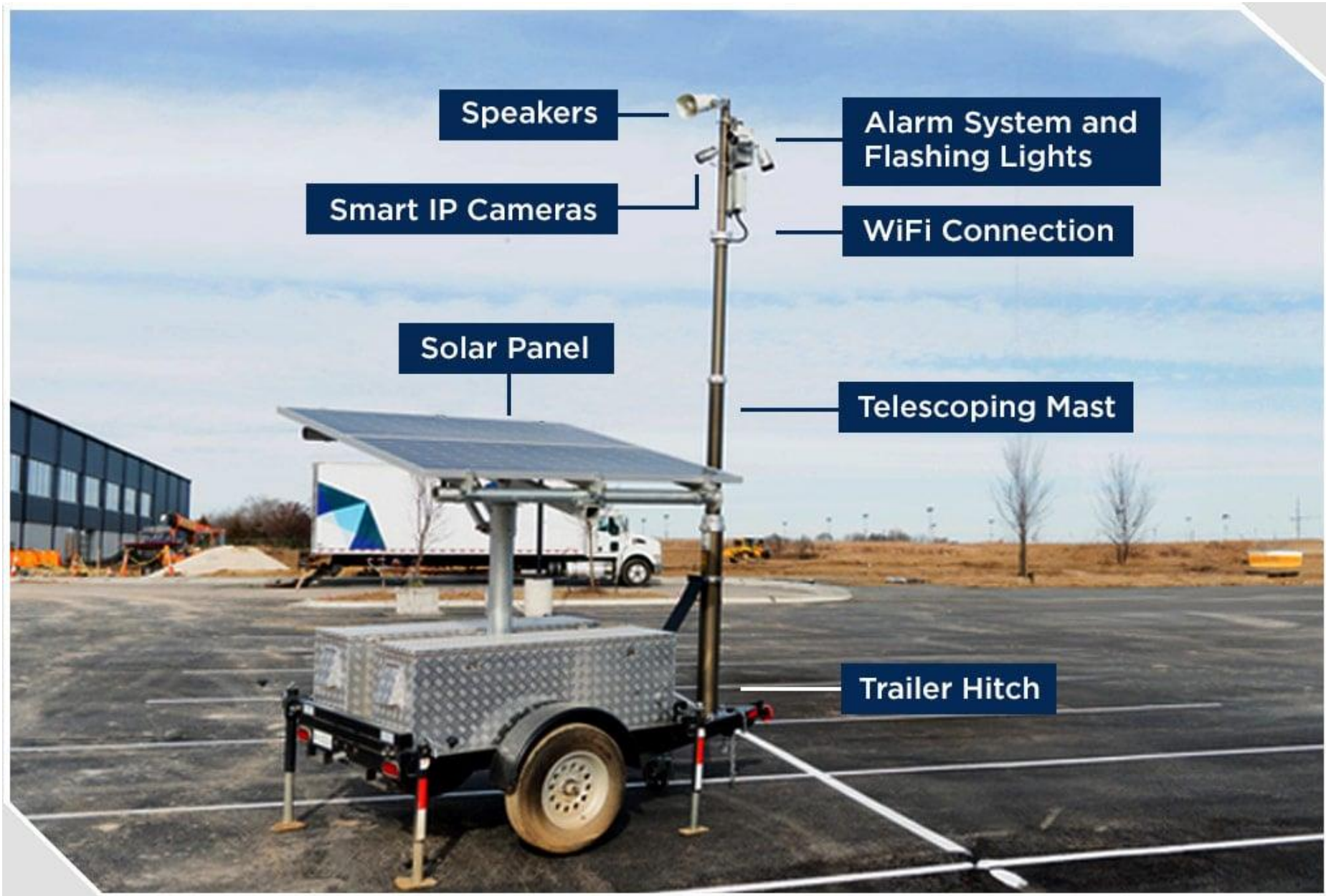
www.tlcasociados.com.mx
www.tlcmagazinemexico.com.mx



HECHO DE GRANOS DE CACAO NATURAL

Cuidadosamente derivado
de la tierna cáscara exterior
de granos de cacao de alta
calidad para garantizar
pureza y efectividad.







MERCEOLOGIA ALIMENTOS



Notas de Capítulo



CAPITULO 02

CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES

Nota.

1. Este Capítulo no comprende:

- a) Respecto de las partidas 02.01 a 02.08 y 02.10, los productos impropios para la alimentación humana;
- b) Las tripas, vejigas y estómagos de animales (partida 05.04), ni la sangre animal (partidas 05.11 ó 30.02);
- c) Las grasas animales, excepto los productos de la partida 02.09 (Capítulo 15).

CONSIDERACIONES GENERALES

El presente Capítulo comprende la carne en canales (es decir, el cuerpo del animal, con cabeza o sin ella), en medias canales (es decir, una canal dividida en dos en el sentido de su longitud), en cuartos, trozos, etc., y los despojos, la harina y el polvo de carne o de despojos de toda clase de animales (excepto pescado y crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos del Capítulo 03), aptos para la alimentación humana.

Se excluyen la carne y despojos impropios para la alimentación humana (partida 05.11). También se excluyen la harina, polvo y «pellets», de carne y de despojos, impropios para la alimentación humana (partida 23.01).

En general, los despojos se pueden agrupar en cuatro categorías:

- 1) Los que se utilizan principalmente para la alimentación humana, tales como la **cabeza** y sus trozos (incluidas las orejas), patas, cola, corazón, lengua, diafragma, menudos, redaña, garganta, timo (molleja o lechecillas).
- 2) Los que sólo pueden emplearse en la preparación de productos farmacéuticos, tales como vesícula biliar, cápsulas suprarrenales, placenta.
- 3) Los que pueden utilizarse en la alimentación humana o en la preparación de productos farmacéuticos, tales como hígado, riñones, pulmones, sesos, páncreas, bazo, médula espinal, ovarios, úteros, testículos, ubres, tiroides, hipófisis.
- 4) Los que, como las pieles, pueden utilizarse en la alimentación humana o para otros fines (por ejemplo, en la industria del cuero).



Capítulo 16 Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos

Notas.

1. Este Capítulo no comprende la carne, despojos, pescado ni crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados por los procedimientos citados en los Capítulos 02 y 03 o en la partida 05.04.
2. Las preparaciones alimenticias se clasifican en este Capítulo siempre que contengan una proporción superior al 20% en peso de embutidos, carne, despojos, sangre, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, o de una mezcla de estos productos. Cuando estas preparaciones contengan dos o más productos de los mencionados, se clasifican en la partida del Capítulo 16 que corresponda al componente que predomine en peso. Estas disposiciones no se aplican a los productos rellenos de la partida 19.02 ni a las preparaciones de las partidas 21.03 ó 21.04.



TAMALES DE PUERCO

- Porcentaje de carne de Puerco?

BOLOGNA

- Los componentes en alimentos se encuentran en orden de porcentaje de mayor a menor



Capítulo 08 Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías

Notas.

1. Este Capítulo no comprende los frutos no comestibles.
2. Las frutas y otros frutos **refrigerados** se clasifican en las **mismas partidas** que las frutas y frutos **frescos** correspondientes.



Manzana liofilizada



MERMELADA DE MANZANA

- Modo de obtención?



Marie Callender's

Dutch Apple Pie

Extra Flaky Crust Made
From Scratch



STAYING SOFT
KEEP FROZEN
MUST BE COOKED THOROUGHLY

BAKES FRESH from OVEN

Made with Fresh Apples
No Artificial Preservatives No Artificial Flavors

NET WT 38 OZ (2 LB 6 OZ) 1.07kg

PER 1/9 PIE

340 Calories	6g Salt Fat	180mg Sodium	28g Total Sugars
67%	12%	36%	48%

Tierra fácil

PROMANUEZ

Selección Natural

EXCESO
CALORÍAS

EXCESO
GRASAS
SATURADAS

EXCESO
SODIO

RECOMENDACIÓN DE SALUD

Coco con chile



150g

Sin
Azúcar

20.08 FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.

– Frutos de cáscara, cacahuates (cacahuetes, maníes) y demás semillas, incluso mezclados entre sí:

2008.11 – – Cacahuates (cacahuetes, maníes)

2008.19 – – Los demás, incluidas las mezclas.

2008.20 – Piñas (ananás).

2008.30 – Agrios (cítricos).

2008.40 – Peras.

2008.50 – Chabacanos (damascos, albaricoques).

2008.60 – Cerezas.

2008.70 – Duraznos (melocotones), incluso los griñones y nectarinas.

2008.80 – Fresas (frutillas).

– Los demás, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19:

2008.91 – – Palmitos.

2008.92 – – Mezclas.

2008.99 – – Los demás.

Notas Nacionales:

1. En la Nomenclatura, la expresión frutos con o de cáscara se refiere a los frutos comprendidos en las partidas 08.01 y 08.02.

08.01 Cocos, nueces del brasil y nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, «cajú»)*, frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.

- Cocos:

0801.11 - - Secos

0801.12 - - Con la cáscara interna (endocarpio)

0801.19 - - Los demás

- Nueces del Brasil:

0801.21 - - Con cáscara

0801.22 - - Sin cáscara

- Nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, «cajú»):

0801.31 - - Con cáscara

0801.32 - - Sin cáscara

Esta partida incluye el coco sin su cáscara, rallado y desecado, en tanto la copra, constituida por fragmentos de la parte carnosa del coco, secos pero impropios para el consumo humano y destinados a la obtención de aceite, se clasifica en la **partida 12.03**.

ACEITE DE OLIVA EXTRAVIRGEN



ACEITE DE SEMILLA DE PALMA







EVERYTHING YOU NEED TO KNOW ABOUT HIMALAYAN SALT BLOCKS





Sin colorantes ni conservadores



Gerber®

Natural

para tu bebé

Verduras, pollo

y papa

CONT. NET. 250 g

ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD PICADO



a partir de
12
meses

A PARTIR DE LOS 12 MESES



NSF
Certified

FOOD GRADE MINERAL OIL

NSF Certified for Home & Commercial Use

The NSF mark provides assurance that this product was impartially reviewed to established standards and confirms that the product labeling and claims have been objectively verified by a trusted third party.

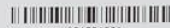
Mineral Oil has 100's of household and industrial uses such as: maintaining and preserving wood food preparation surfaces, lubricating food processing machines, rust prevention for knives, stainless steel cleaner and many more. Mineral Oil will not break down and become rancid like vegetable oil. This is a food grade mineral oil that is colorless and odorless.

Bluewater Chemgroup
P.O. Box 11617
Fort Wayne, IN 46839
www.bluewaterstore.net

CAUTION:
KEEP OUT OF REACH OF CHILDREN
Net Contents: 1 Gallon (3.78 Liters)



Food/Feed Compounds
301417-101-1



x00173c132
Premium 100% Pure Food Gr., NSF Certified Material
New



Ingredient List: Wegmans Gummy Grizzly Bears 12 Flavored Candy

See your Fig



[Share](#)



[Save](#)



[Where to buy](#)

Ingredients

Corn syrup, sugar, beef gelatin, water, citric acid, malic acid, natural and artificial flavors, artificial colors (fd&c blue no. 1, fd&c red no. 40, fd&c yellow no. F), soybean oil, glazing agents (mineral oil, carnauba wax), mixed tocopherols (anti-oxidant).

Allergens

May contain: peanuts, almonds, brazil nuts, cashews, hazelnuts, macadamia nuts, pecans, pine nuts, pistachios, walnuts, coconut,

Tres documentos, tres propósitos diferentes

Para clasificar una preparación química, cada documento aporta una pieza distinta del expediente técnico.

HT

HOJA TÉCNICA

¿Qué es y cómo funciona?

Describe el producto, su uso, desempeño y características técnicas.

HC

HOJA DE COMPOSICIÓN

¿De qué está hecho?

Identifica ingredientes, sustancias y sus porcentajes o rangos de concentración.

MSDS

MSDS

¿Qué riesgos tiene y cómo se maneja?

Se enfoca en peligros, seguridad, manejo, almacenamiento y respuesta a emergencias.

Hoja técnica

RESPONDE: ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA?

HT

¿Qué es?

Documento que describe el producto desde el punto de vista técnico: qué es, cómo se utiliza y qué desempeño ofrece.

CLAVE: función + características técnicas

Normalmente incluye

- Nombre comercial y/o nombre químico
- Descripción del producto y aplicación
- Propiedades físicas y químicas relevantes
- Especificaciones técnicas y presentación
- Rendimiento e instrucciones de uso

¿Para qué sirve?

- Entender qué hace el producto
- Apoyar la clasificación arancelaria
- Contrastar factura, pedimento y mercancía
- Validar aspectos técnicos del producto

Hoja de composición

RESPONDE: ¿DE QUÉ ESTÁ HECHO?

HC

¿Qué es?

Documento que identifica las sustancias o ingredientes que forman la preparación y, cuando está disponible, la proporción de cada uno.

CLAVE: naturaleza + proporción

Normalmente incluye

- Sustancias o ingredientes contenidos
- Porcentajes o rangos de concentración
- Nombre químico de cada componente
- Número CAS, cuando se proporciona
- Componente principal o activo

¿Para qué sirve?

- Determinar si es mezcla, preparación o sustancia
- Apoyar la clasificación arancelaria
- Revisar regulaciones, permisos o restricciones
- Detectar sustancias controladas o peligrosas

En una frase: la hoja de composición dice de que está hecho el producto y en que proporción.

MSDS / SDS — Hoja de Datos de Seguridad

RESPONDE: ¿QUÉ RIESGOS TIENE Y CÓMO SE MANEJA?

MSDS Enfoque principal

Seguridad, peligros y manejo de la sustancia o preparación química.

Emergencias • Transporte

Normalmente incluye

- Identificación del producto
- Peligros físicos y para la salud
- Clasificación GHS y pictogramas
- Composición de ingredientes peligrosos
- Primeros auxilios
- Medidas contra incendio
- Manejo de derrames
- Manejo y almacenamiento
- Equipo de protección personal
- Toxicidad e información ecológica
- Transporte
- Información regulatoria

En una frase: el SDS explica los riesgos del producto y cómo manejarlo de forma segura.

Comparación rápida

	HOJA TÉCNICA	HOJA DE COMPOSICIÓN	MSDS
Enfoque principal	Características técnicas y uso	Ingredientes y proporciones	Riesgos y seguridad
Pregunta clave	¿Qué es y para qué sirve?	¿De qué está hecho?	¿Qué peligro tiene y cómo se maneja?
Aporta a clasificación	Función, aplicación y propiedades	Naturaleza química y composición	Peligros, propiedades y regulación
Limitación típica	Puede no revelar fórmula completa	Puede omitir uso o desempeño	Puede incluir solo ingredientes peligrosos

Idea central: ninguno sustituye a los demás; juntos construyen un expediente técnico más sólido.

CASO PRÁCTICO

Ejemplo: preparación química para limpieza industrial

Producto hipotético: desengrasante industrial

HT

HOJA TÉCNICA

DESENGRASANTE

Indica apariencia, pH, densidad, rendimiento, usos y modo de aplicación.

HC

COMPOSICIÓN

60% + 20% + 10%...

Ejemplo: agua 60%,
solvente X 20%,
tensioactivo 10%,
aditivos y otros
componentes.

SDS

MSDS / SDS

RIESGO + MANEJO

Informa si es inflamable
o irritante, el EPP,
primeros auxilios,
derrames y transporte.

Mismo producto. Tres documentos. Tres perspectivas complementarias.

¿Qué aporta cada documento a la clasificación arancelaria?

APLICACIÓN ADUANERA



Por qué el MSDS/SDS por sí solo muchas veces no basta

PRECAUCIÓN

El MSDS está hecho para seguridad, no para clasificación arancelaria.

Puede no revelar todos los componentes

Puede mostrar únicamente ingredientes peligrosos

Puede manejar rangos amplios de concentración

No siempre contiene la información funcional necesaria

Úsalo como complemento del expediente técnico, no como sustituto de la hoja técnica o de composición.

Conclusión práctica

EXPEDIENTE TÉCNICO

HT

HOJA TÉCNICA

Qué es el producto y cómo funciona.

HC

HOJA DE COMPOSICIÓN

De qué está hecho y en qué proporción.

MSDS

MSDS

Qué riesgos tiene y cómo manejarlo.

EXPEDIENTE IDEAL

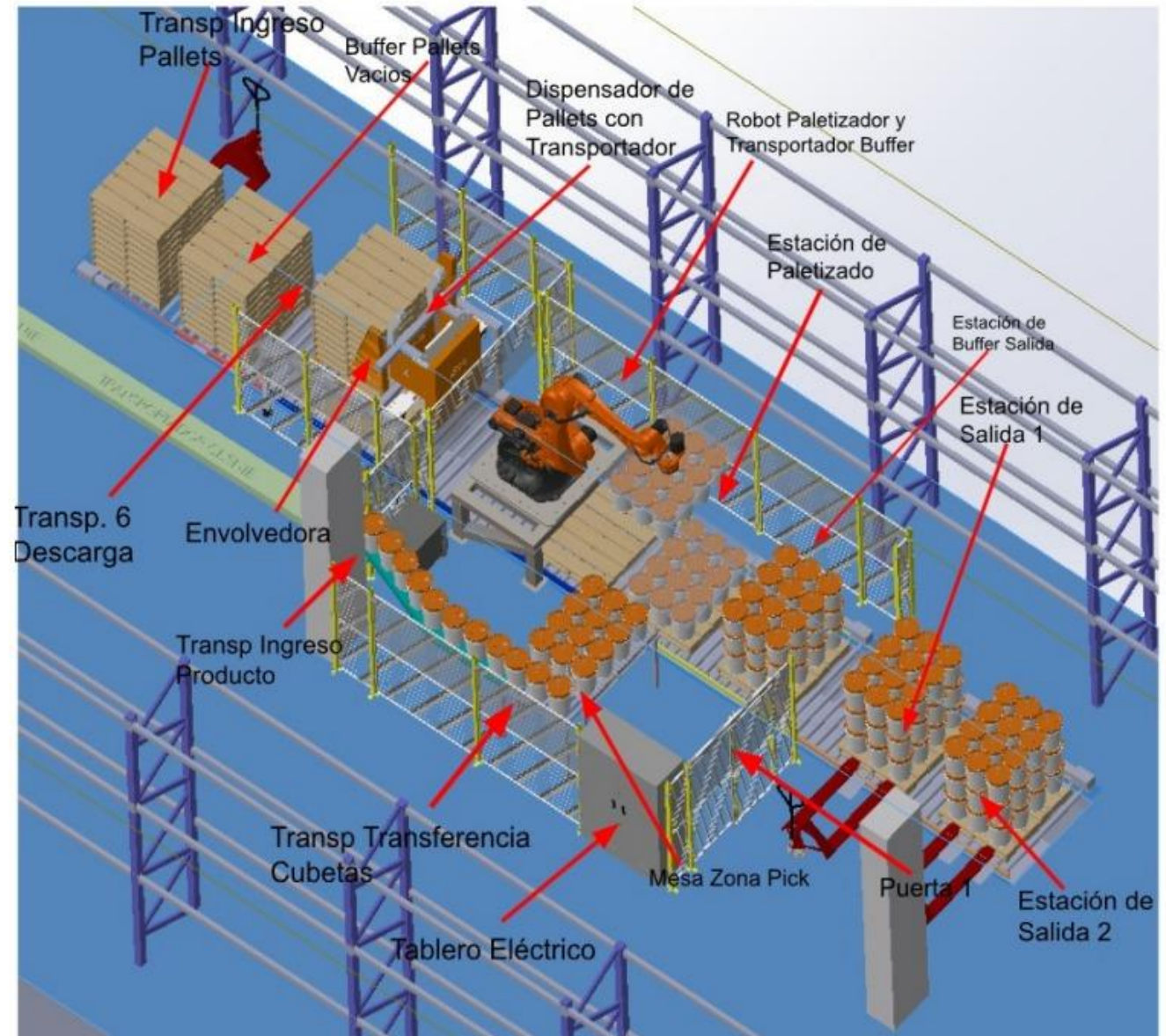
HT + HC + MSDS

Tres documentos
complementarios para
comprender mejor la
preparación química.

Para clasificación arancelaria, el objetivo no es acumular papeles: es obtener la información técnica necesaria para identificar correctamente la mercancía.

Linea completa:

- 1 Robot KUKA KR470 R3200 PA1 Gripper de alfombra de vacío con blower.
 - 1 Transportador de ingreso de producto semicurvo
 - 1 Transportador de transferencia.
 - 1 Mesa para pick
 - 1 Dispensador de palets con transportador
 - 1 Transportador de ingreso de palets
 - 1 Transportador buffer en zona robot
 - 1 Transportador en zona de estibado
 - 1 Transportador Buffer de salida
 - 2 Transportadores de Salida
 - 1 Tablero de Control y Potencia
 - 1 Interfaz usuario(Smartpad)
 - 1 Cerramiento.
- Lo considera como 8422.40 Linea para empaquetar mercancía?



- Cerramiento



- Motores:



1. Robot de Paletizado KR470 R3200-2 PA.

- Manipulador SN: 4617614.
- Controlador SN: 3440823.



- Equipos de Control:

